

8.2. Códigos para referirse a las contingencias

Se sugiere que la comunidad escolar se refiera en situaciones de alerta a las contingencias mediante la palabra Código Azul seguida de un número correspondiente, como se menciona a continuación:

Contingencia	Se deberá referir como:
Accidente en viaje escolar	Código Azul 1
Uso o posesión de armas en la escuela	Código Azul 2
Amenaza de bomba	Código Azul 3
Intento de suicidio en el plantel de un miembro de la comunidad escolar	Código Azul 4
Enfrentamiento con armas de fuego en los alrededores del plantel	Código Azul 5
Violencia en el ámbito escolar	Código Azul 6
Accidente o lesiones en el plantel	Código Azul 7
Consumo de drogas y alcohol dentro del plantel	Código Azul 8
Despliegue de Fuerzas Militares o Policiacas	Código Azul 9
Robo al plantel y desaparición de objetos en el plantel	Código Azul 10

Una vez que se ha dado la señal de alerta mediante la palabra Código Azul, seguida de su número correspondiente, las y los directivos, el cuerpo de docentes, y las y los alumnos deberán llevar a cabo las acciones que se indican a continuación. Aunque los Protocolos se enfocan principalmente en estos tres actores, prefectos y administrativos deberán seguir las acciones que establecen la Red de Seguridad y las instrucciones de los directivos y docentes.